

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.536

Segovia.—Lunes 30 de Junio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

NOTAS

Sobre un "Catálogo" bibliográfico

Como viva proyección de oro viejo, oro de santidad, de reliquia, de ciencia, de historia, meollo de cultura eclesiástica pretérita, aparece a la luz pública un «Catálogo de Incunables y Libros raros de la Catedral de Segovia».

Es el «Catálogo» un libro magistral, espléndido, verdadero alarde de erudición bibliográfica. Su autor, el docto sacerdote don Cristino Valverde, archivero episcopal diocesano, tras ruda, paciente y abrumadora labor, estimulada por los sabios consejos de un ilustre prelado y por la valiosa y entusiasta cooperación del Cabildo de la Catedral, acaba de prestar un alto y meritorio servicio a la cultura eclesiástica española y a la ciencia bibliográfica del mundo entero. El libro hará época en la catalogación moderna de raros y vetustos impresos.

No es cosa fácil hacerse a la vela por los mares casi inexplorados de nuestras bibliotecas y archivos. Muchas son las dificultades con que el investigador erudito tropieza, siempre que trata de publicar catálogos de tal índole. Pero, a medida que las dificultades se multiplican, los resultados son más ricos en gratas sorpresas o en estupendos hallazgos, que compensan con creces el penoso trabajo de organización. Y así, todas y cada una de las páginas del Catálogo son como siluetas de la sabiduría antigua, tesoros escondidos, cádaveres de vida fecunda, que yacían poco menos que inútiles bajo el peso del polvo y de los siglos.

No cabe en las columnas de un periódico diario adentrarse en sondeos críticos sobre los tesoros que se movilizan en la citada obra. Cada uno de ellos exigiría un comentario o, al menos, labor de investigación propia, inasequible a quienes no somos especialistas en la materia de que trata, ni siquiera especialistas a secas. Me limitaré, pues, a los considerandos de mera descripción, para sembrar los necesarios estímulos y contribuir a la propaganda y difusión de una obra muy útil para todos, especialmente para los eruditos.

Forma el «Catálogo» un volumen en 4.ª mlla. de XXVIII X 510 páginas, impreso en papel vergé, a planas de 10 X 27 centímetros. Las planas alojan con holgura el molde que, incluyendo la paginación y la cabecera, es de 117 X 197 milímetros.

La portada del libro, muy artística, obra del notable pintor segoviano don Lucio Roldán, reproduce la que da acceso al claustro de la Catedral. Respecto a la parte editorial, la imprenta de EL ADELANTADO lanza al público una edición limpia, muy esmerada, que puede servir de modelo en España y fuera de España. La tipografía, adquirida expresa y generosamente para dicha obra, toda de mano, como es ley, y copiosísima: claras y elegantes matrices, tipos alemanes, hermosas versales egipcias, letras redondas y cursivas, voladitas del cinco para exponentes y abreviaturas, nexos, calderones, apóstrofes y demás signos antiguos necesarios en esta clase de obras. Todo ello, artísticamente combinado, da al «Catálogo» un aspecto de lujo y perfección extrínseca nada común.

Por lo que atañe al fondo, a la técnica bibliográfica, el «Catálogo» es por muchos conceptos valioso. Hay en él obras antiguas que hieren simpáticamente con sólo mencionarse, y ofrecen siempre zona libre al comentario inagotable, al análisis sutil, a la investigación erudita... La descripción, detallada y escrupulosa, quizá con exceso. Cada número viene a ser algo así como una estampa hecha a pluma del ejemplar descrito. El erudito autor del «Catálogo»

compulsa los datos con verdadera sagacidad de consumado bibliófilo y realiza, a veces, una meritisima labor de contraste, con rumbo seguro para llegar a resultados prácticos. Los detalles alcanzan minuciosamente a la policromía de las letras iniciales, orlas, viñetas, miniaturas—en esto se descubre riqueza insospechada—con determinación de fechas, ediciones y toda clase de ornamentación paleográfica de los volúmenes catalogados. Amén de otros muchos pormenores, como la encuadernación, sus elementos y estilo, la advertencia de erratas y equivocaciones de amanuenses, signaturas, «ex libris»... Todo, según la erudición bibliográfica moderna, a la par que se dan otras noticias muy curiosas de cada ejemplar. Además, son muchas las rectificaciones que en el «Catálogo» se hacen a los repertorios más completos y de más renombre, como los de Haebler, Hain, Copinger, Reichling, Floranes y otros.

Los incunables catalogados por el señor Valverde son 519 y 204 los libros raros, que tratan de todas las disciplinas humanas. Los autores, a excepción de unos pocos, eclesiásticos. La ciencia, por los siglos a que hace referencia el «Catálogo», se albergaba en los claustros de los monasterios y catedrales. Los ejemplares movilizados están impresos en los más conocidos lugares de impresión y por los impresores de más fama. Hay 19 castellanos; 34 impresos en España; 144 con preciosas miniaturas; 37 no descritos en los repertorios de más autoridad y 5, los señalados con los números 130, 203, 253, 324 y 446, desconocidos en absoluto de los bibliógrafos. Abundan las ediciones príncipes, como la «Copilación de leyes» u «Ordenanzas», reales; libro rarísimo de Alfonso Díaz de Montalvo; la más antigua de las ediciones españolas de «Las siete Partidas», publicada en Sevilla en 1491; libros desconocidos hasta hoy por todos los bibliógrafos, como el «Sinodal de Segovia» o de Santa María de Aguilafuente, impreso con probabilidad en 1472 ó, lo más tarde, dentro del 1473; ejemplares únicos, como la «Exposición áurea de los himnos», en Sevilla el 7 de Abril de 1497, y las Homilias de los Santos Padres, en Burgos por Fadrique de Basilea el 8 de Enero de 1499; Manuales litúrgicos, Breviarios, Misales propios de esta Santa Iglesia Catedral y otros muchos, que sería prolijo enumerar.

Pero merece mención aparte el tratado de la «Ciudad de Dios» de San Agustín, impreso en Roma en 1468, por ser de lo más antiguo que se conserva en España. De la importancia cronológica y científica de los impresos, puede juzgarse por los índices que, como feliz remate, van al fin del «Catálogo». Esto favorece notablemente el manejo del mismo.

Excusado será decir que el «Catálogo» contribuirá mucho al esclarecimiento de algunos puntos oscuros de la Historia, no sólo de la provincia y Diócesis de Segovia, sino también de la Historia nacional. Y el «Prólogo» de la obra, un admirable boceto histórico de la parte que el clero secular y regular tuvo en el desarrollo y prosperidad de la imprenta en nuestra patria, escrito por el doctor Castro Alonso, arzobispo de Burgos, es muy interesante. Son notables por sus viñetas, grabados en madera, miniaturas, encuadernaciones mudéjares y renacentistas, los ejemplares reproducidos en las veintiocho láminas con que termina el volumen. Pero sobre todo, el número 299, incunable de inapreciable valor artístico e histórico por los retratos-miniaturas que contiene, principalmente por uno, acaso único, de Isabel la Católica.

Mérito singular es, finalmente, en suma, el del «Catálogo de Incunables y Libros raros de la Santa Iglesia Catedral de Segovia». Una obra que sin traspasar los límites de un catálogo moderno de última hora, contiene, sin embargo, todos los datos necesarios para valorar muchos envidiados tesoros de ciencia y arte. Quiera Dios que tenga imitadores en otras partes tan laudable empresa. ¡Buena falta hace! De este modo desaparecería pronto la superlativa ignorancia de muchos cerebros cuadrículados que presumen de cultos y que, por el hecho de haber recorrido en peregrinación turística superficial media Europa, se creen ya con pleno derecho a denigrar las incontables cosas buenas propias, que ignoran.

A todos interesa el «Catálogo». Si en vez de lamentarnos solamente de la «leyenda negra» sobre el atraso de la Iglesia española (recientemente está la conferencia de don Américo de Castro aquí en la U. P.), nos dedicásemos los sacerdotes a desempolvillar, a difundir por todas partes y estudiar los tesoros, que en nuestros archivos y bibliotecas se encierran, propinaríamos, con esto sólo, una regular paliza a nuestros adversarios.

El «Catálogo» es el primer volumen de una serie de tres o cuatro y corresponde a una de las varias secciones del Museo Catedralicio de Segovia. Lástima que, por circunstancias especiales, el culto y eruditísimo archivero episcopal diocesano, don Cristino Valverde, se vea precisado a interrumpir su benemérita y envidiable labor. Por fortuna, no obstante, el nuevo canónigo-archivero de la Catedral, señor Hernández, es firme esperanza de que se dará cima o remate a la obra iniciada.

Mil plácemes al doctor Castro Alonso, arzobispo de Burgos y obispo que fué de nuestra Diócesis, fundador del Museo catedralicio y promotor del «Catálogo», al Cabildo Catedral, al autor especialmente y a la imprenta editora.

FAUSTO LÓPEZ VELICIA
profesor del Seminario

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La opinión política de un rey
El rey Leopoldo de Bélgica era de un espíritu socarrón.

En uno de los viajes que hacía de incógnito fué presentado en un Club y el soberano belga entabló conversación política con uno de los socios.

—¿Qué opiniones políticas tiene usted?—preguntó a éste.

—Yo, señor, soy republicano... ¿Y vos?

—Yo...—replicó el rey Leopoldo sonriente—. ¡Oh...! a mí me impide serlo mi situación política...

EN EL COLEGIO DE MEDICOS

Renovación parcial de la Junta de gobierno

Según anunciamos, el sábado celebró Junta general ordinaria el Colegio de Médicos. Se reunió bastante número de colegiados, y en ella fueron discutidos ampliamente asuntos de interés para la clase, aparte de los consignados en la orden del día.

Después de aprobadas las cuentas semestrales, fué designado el Tribunal profesional que, conforme a los nuevos Estatutos de los Colegios Médicos, ha de conocer en primera instancia de las apelaciones que se formulen contra los acuerdos de la Junta de gobierno. Dicho Tribunal lo forman 21 colegiados con arreglo a su número en la lista de antigüedad, como propietarios, y otros 21 suplentes, correspondiendo presidirles a don Leopoldo Moreno, médico de esta capital, y actuar de secretario a don Germán Fernández, titular de Cedillo de la Torre. Su actuación es de dos años.

Seguidamente se efectuó la designación de la Junta gremial para el reparto de la contribución del año próximo, resultando elegidos por sorteo, don Antonio Herrero, don Segundo Gila, don Francisco de la Villa y don Vicente Hernán, en unión de los que ejercen el cargo de secretario en las cinco Juntas de distrito de la provincia.

Como último punto reglamentario, se procedió al escrutinio de la votación que en los días precedentes tuvo lugar, para renovar parcial-

mente la Junta de gobierno que cesaba este año. Tomaron parte en la elección 128 colegiados, más del 60 por 100 reglamentario, y fueron elegidos para vicepresidente, don Juan Antonio García, titular de Navarria, por 97 votos; para contador, don Julio Durán, titular de Zamarrama, por 103 votos, y secretario, don Rafael Santos Temiño, de esta capital, por 100 votos, quienes seguidamente se posesionaron de sus cargos.

NOTAS DE LA ALCALDIA

CIRCULACION POR LA CALLE DE COLON

A partir de ayer, 29, ha quedado abierta a la circulación de carruajes las calles de San Facundo, Doctor Laguna y Colón, que recientemente han sido pavimentadas.

El Reglamento de tránsito y la circulación

Volvemos sobre este asunto que tanto eco tiene en los pueblos agrícolas, para rogar la mayor atención sobre la necesidad de la reforma del Reglamento de carreteras.

Al llegar este momento del año, se recrudecen los clamores de los pueblos agrícolas. Hemos podido adquirir datos sobre el particular y, sin embargo de tantas quejas, vemos que en la mayor parte de la provincia aparecen registradas denuncias en tan pequeño número, que atestigua que los peones camineros y la Guardia civil, no se han convertido en perseguidores de los conductores de carros, sino que prudentemente han formulado denuncias de evidentes contravenciones que debían trasladar a la superioridad.

Hay, no obstante, algunos itinerarios donde aparece más intensificada la policía de los caminos públicos. No sabemos si obedecerá al mayor tráfico, o un más acentuado rigor. De todos modos en esta época cuando mayor tacto se requiere en los labradores y en los agentes de la policía de caminos. El Reglamento es duro y su aplicación y su observación han de verificarse paulatina y suavemente. Cuanto más reformadores y contrapuestos a las costumbres son los nuevos preceptos de cualquiera disposición del poder público, mayor prudencia se requiere en los encargados de su aplicación. Quizá estos primeros momentos sirvan para determinar la reforma que requieren disposiciones cuya adaptación al cuerpo social es difícil o contraria a las costumbres del mismo.

Vendo vaca holandesa, recién parida del tercero, buen tamaño y bastante producción. Para tratar, con Ricardo García, en San García.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL (1)

No insistiremos nunca bastante en la necesidad de un estudio previo de las realidades de España antes de proponer la más mínima alteración en su ley fundamental. Porque las reformas constitucionales que han sido impuestas al país a lo largo del siglo XIX se han inspirado solamente en una ideología preconcebida y tenaz, ha sobrevenido una serie de fracasos, a los cuales se debe principalmente el escepticismo, que es la más grave enfermedad política del pueblo español. En el siglo pasado se creía posible el aplicar a los países de temperamento más diverso un mismo patrón constitucional. De aquí el que las Constituciones fuesen siempre algo extrínseco a la vida nacional, que no arraigaba nunca en sus esencias y el que los pueblos se defendiesen de estos intentos de deformación con la pasividad política y con el incumplimiento sistemático de las leyes. Es muy fácil para un dictador o para un partido que dispone del Poder el promulgar una ley. Lo que es imposible de conseguir, sin un estudio muy detenido y un exponente exacto de la condición y de las necesidades del país, única manera de que pueda penetrar en su entraña y sea obedecida. Sería muy instructiva una investigación sobre la eficacia real de las Constituciones, algunas muy radicales, con que el dogmatismo político del siglo XIX dotó a nuestra España. Muchas de ellas no fueron nunca obedecidas y su ineficacia hubiera llevado al país a la anarquía si no se hubiera suplido con la intervención de elementos extraconstitucionales, pero que disponían de un arraigo efectivo en la conciencia nacional.

Esta defensa orgánica contra la ley artificiosa tiene en España curiosos precedentes. En los últimos años del siglo XIII, un compacto grupo de nobles y algunos Municipios obligan a Alfonso III de Aragón, abrumado por dificultades de orden internacional a consentir en tales limitaciones de la autoridad regia, que convertían la Monarquía en una república, coronada, en la cual, no se dejaba al jefe del Estado ni aun la facultad de convocar las Cortes, que habían de reunirse espontáneamente todos los años en Zaragoza. Así se planteó una situación legal que estuvo vigente hasta que fué destruida por el puñal de Pedro IV, pero que, en realidad, no fué efectiva ni un solo día, pues la Constitución interna del reino exigía en aquel momento en Aragón, como en toda Europa, el robustecimiento del poder real, que hiciese posible

la liberación de las clases populares, no solamente de las oligarquías nobiliarias, sino de las municipales, que se abrogaban la representación del pueblo.

De todas las Constituciones del siglo XIX es la de 1876 la que ha alcanzado vida más larga, porque fué la que mejor supo adaptarse a la realidad española. Por primera vez, la situación real del país fué tenida en cuenta. Cánovas aprovechó la dura experiencia de la gran crisis española y, por otra parte, era preciso buscar una transacción que atrajese a la legalidad a los carlistas defensores de la tradición, los cuales, de esta manera, legialaban desde sus reducidos del Norte.

Acaso lo más hábil sea respetar, en lo esencial esta Constitución, vieja ya de más de medio siglo, añadiéndola por medio de leyes de carácter contingente lo que sea preciso para adaptarla a las necesidades del momento. Recordemos que el pueblo inglés, el de más elevado sentido político de toda Europa, sigue el sabio sistema de dejar que su Constitución centenaria vaya renovándose a la manera de un árbol que permanece el mismo, aun cuando el transcurso del tiempo haga nacer de su savia elementos nuevos que, al caducar, son sustituidos por otros.

EL MARQUÉS DE LOZOYA.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Navas de San Antonio, 29.—Al llegar al kilómetro 77 de la carretera de Madrid a La Coruña el automóvil número 1.560, ocupado por el médico de San Rafael don Emilio Sánchez Salcedo y conducido por el chauffeur Luis Sánchez Marchan, se atravesaron en la carretera dos reses vacunas, contra una de las cuales chocó violentamente el vehículo, produciéndola la muerte instantánea.

A consecuencia del choque, el automóvil se desvió y fué a estrellarse contra una pared de un cercado próximo a aquel lugar. El conductor resultó lesionado de consideración y con grandes desperfectos el coche.

PLATERIA "LA SALVE,"

Ofrece la más bella y extensa colección de absoluta novedad en géneros fantásticos y un sinnúmero de estuches con diferentes servicios en plata Espúñez, para regalos de boda.

JOYERIA

Aderezos completos, botonaduras, tresillos, dosillos y solitarios, brillantes y platino, pulseras de pedida.

JUAN BRAVO, 23 y 25.—SEGOVIA

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor..... 8,00	Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00
Dientes de oro, 22 kilates... 30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes..... 600,00
Dientes de porcelana..... 5,00	
Empastes..... 5,00	

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 115

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19



La señora

Doña Luisa Ducrocq

VIUDA DE G. KLEIN

falleció en Barcelona el día 17 de Junio de 1930

a los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Marcelo, don Roberto, doña Edmunda y doña Margarita; hijos políticos doña María Dorgebray, doña Andrea Ansaldy, don Carlos Kurz y don Claudio Clarasó; nietos, nieto político, hermanas, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y la razón social KLEIN Y COMPAÑIA,

Al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican tributen a la finada un recuerdo en sus oraciones y les ruegan su asistencia a los funerales, que se celebrarán en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, mañana, a las diez y media de la misma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se invita particularmente.

Las ferias en Segovia

IMPRESIONES DEL REPORTER

El sábado se trasladaron a La Granja las autoridades de Segovia para presidir el acto de «poner en juego» el agua de las monumentales fuentes. De Madrid, Segovia y su provincia, llegaron a aquel Real Sitio numerosos automóviles repletos de viajeros, atraídos estos por el soberbio espectáculo, nunca viejo, que ofrecen las fuentes de aquel rincón «versallesco».

Por la noche, las calles de Segovia estaban ocupadas por gran multitud que dedicábase a visitar los escaparates, muchos de ellos adornados con gusto exquisito, y especialmente el de don Claudio Moreno (paisaje oriental) que mereció el primer premio de 100 pesetas. Sobre el desierto («suelo de galletas»), un camello excesivamente cargado, como sólo son cargados estos jibosos animales, cuando los mercaderes árabes traspasan su rica tienda. En justicia, como decimos antes, le fué adjudicado el primer premio.

A las diez y media de la noche, con asistencia de más de 4.000 almas, se celebró en la plaza Mayor el concierto que, alternando, dieron el Orfeón Segoviano y la banda de la Academia de Artillería. El público, gratamente impresionado por la brillante actuación del Orfeón, le dedicó manifestaciones cariñosas e hizo que banda y Orfeón repitiesen la «Rapsodia de aires segovianos». Asimismo aplaudió a la banda de música de la Academia y a la de cornetas del batallón de Chiclana por la excelente interpretación del pasoble «Los legionarios».

Y amaneció el día de San Pedro, en que «culminan» los festejos. Alegres dianas y salida de la comparsa de gigantes y cabezudos, nota cómica y siempre pintoresca. ¿Infantilidad? Bueno. Es el caso que todos presenciamos regocijados el paso de esos enormes gigantones. Y alguien, que queriendo dárselas de persona seria no se detiene ante esos extraños danzantes, los observa tras de una celosía para «hincharse» a reír a solas. Ese alguien es más inocente que los gigantones.

Comienzan a llegar forasteros atraídos por el gran «Cagancho». Podríamos asegurar que muchos no van tan dispuestos a ver una gran faena, como a presenciar las «espartas» del gitano, «continuator» del gran Rafael. Ni lo uno ni lo otro vió la afición. Una corrida «sin ganado» y el ganado sin retadores.

Por la noche se quemó en los altos de «La Piedad» una gran colección de fuegos artificiales, mientras la banda de la Academia daba un concierto en el paseo del Salón, más concurrido que en las noches precedentes.

En el solar del Casino de La Unión se celebró una verbena, a la que concurrieron muchas y bellísimas señoritas.

El concierto de la Coral

El enorme interés que ha despertado en el pueblo la naciente y ya notable Masa Coral Segoviana, quedó patentizado de forma indudable en la noche del sábado con la concurrencia verdaderamente extraordinaria de público que se congregó en la plaza Mayor para escuchar el concierto que estaba señalado para ese día como uno de los números—sin duda de los más destacados—del programa de ferias.

Nuestra Coral, pues es de todo Segovia, obtuvo en este concierto un éxito clamoroso, exteriorizado en las estruendosas y grandes ovaciones que llenaron los ámbitos de la plaza Mayor, al final de cada una de las obras interpretadas por el Orfeón.

Aunque por la gran cantidad de público y no ser posible guardar absoluto silencio, se perdieron algunos efectos de matiz, pudo apreciarse el progreso que de día en día adquiere la Masa Coral por su constante estudio y la acertadísima dirección de don Pedro González.

Las canciones populares «Canto de la sierra de Cameros», «Canción leonesa», «Canción langreana», «Canción de cuna», «La molinera» y «La Tarara», obtuvieron la interpretación más justa y acabada. Pero donde se desbordó el entusiasmo del auditorio fué al ejecutar la Coral la «Rapsodia de cantos segovianos», del maestro Font, premiada en los Juegos florales del Centro Segoviano. Esta obra, con acompañamiento de la banda, adquiere una especial sonoridad al cantarse al aire libre, y así los sencillos motivos de las jotas castellanas nos parecieron que tenían

una vibración de más ambiente que cuando se ejecutaron por primera vez por la misma Coral, en el teatro Juan Bravo.

La «Rapsodia» hubo de ser repetida, premiándose también el «bis» con aplausos entusiastas del público.

Insistimos en lo que ya hemos dicho en estas columnas. Segovia tiene ya su Masa Coral. El esfuerzo, el entusiasmo, la abnegación de un hombre, don Pedro González, ha hecho lo más difícil. Reunir en torno suyo un grupo de animosos muchachos amantes del arte. Pero para que la Coral subsista y progrrese, es menester alentarla y estimularla con nuestros elogios y ayudarla económicamente.

Es empresa que debemos realizar todos los segovianos como un solo hombre.

—El concierto del sábado terminó con una bonita retreta jalfiana, interpretada por la banda de la Academia, con intervención de la de tambores y cornetas del batallón de Cazadores de Chiclana, bajo la dirección del señor Maldonado.

El público tributó a todos grandes aplausos.

—Ayer, en el local donde ensaya la Masa Coral, le fué entregado a su director, con motivo de celebrar su santo, un artístico pergamino, con los nombres de todos los orfeonistas, y una preciosa batuta con incrustaciones de plata.

El señor González obsequió a los coralistas con pastas y vinos.

ALLEGRETTO.

El concurso de escaparates

El sábado, 28, se celebró el concurso de escaparates engalanados, anunciado como uno de los festejos de feria.

Fueron muchos los escaparates adornados con exquisito gusto.

El alcalde y la Comisión de festejos recorrieron los establecimientos, cuyos escaparates se presentaban al concurso, resultando premiados los siguientes:

Primer premio: 100 pesetas al comercio de ultramarinos de don Claudio Moreno.

Segundo premio, 50 pesetas a la droguería de don Pablo Fernández.

Tirada a pichón

El sábado por la tarde, y en el campo de Baterías, galantemente cedido por el señor coronel de la Academia de Artillería, señor Salas, tuvo lugar una tirada organizada por los aficionados a este deporte con los pichones sobrantes de la tirada del día anterior, la cual resultó animadísima, haciéndose, por el gran viento que reinaba, tiros difíciles y bonitos, participando en dicha tirada 15 escopetas, haciéndose la clasificación en dos categorías, ganando el primer premio, de la primera, don Ramón Martínez, y el segundo premio don Fernando Lacalle, y de la segunda categoría, primer premio, don Félix Martín, y segundo don Pedro Avila.

CENTRO SEGOVIANO EN MADRID

Conferencia de fin de curso

El sábado, 28 del actual, dió una notable conferencia, que cerró brillantemente el ciclo de 1929-1930, el presidente de la entidad, don Eugenio Tarragato y Contreras, acerca del tema «Figuras históricas segovianas».

Por dificultades técnicas surgidas a última hora, fué preciso prescindir del aparato de proyecciones, que estaba anunciado y casi nos alegramos posteriormente, ya que la elocuencia y la emoción estética que dió a su charla el señor Tarragato nos produjo exacta sensación espiritual a la que nos hubieran podido producir los cuadros que en la pantalla pensaba mostrarnos.

Empezó evocando la figura de «El labriego de Castilla», de Julio Antonio, representación viva de la raza, que relaciona con aquella otra figura, base del triángulo germánico que había antiguamente en todas las casas de campo alemanas en el que aparecía el labrador sustentando el peso de toda la sociedad, simbolizada en un emperador y la guerrero; y yo tenía por tema la inscripción: «Yo sostengo el imperio».

Describe luego el cuadro de Rosales, «El testamento de Isabel la Católica», representativo del ocaso de nuestra grandeza histórica, iniciada al morir la Reina Santa.

Nos presenta a continuación el retrato del cardenal Adriano de Utrecht, todo concupiscencia y maldad, forjador de la revuelta de las Comunidades. Sigue después con el retrato de Carlos de Austria, según la versión artística de Pompeyo Leoni, que lo pinta soberbio, despótico, ambicioso, malo...

Pasa a describirnos el cuadro abigarrado y popular del Azoguejo de Segovia, picaresco y atrayente, relacionándole con otros dos cuadros de Salamanca y Burgos (La Casa de las Conchas y la Capilla del Condestable), en cuyos recintos se tomaron acuerdos de adhesión a Segovia.

Nos pone ante la imaginación la excelsa figura de Juan Bravo de Segovia, así como la de sus compañeros Maldonado y Padilla y la viuda de este último doña María Pacheco, pero no lo hace a la manera usual, repitiendo los tópicos cansados de unos libros que saben hasta los chiquillos.

La charla de Tarragato interpreta la historia con acertados comentarios, con originales observaciones propias, y llega en la documentación a la lectura de las sentencias, que conserva el archivo de Simancas, condenando a muerte a Bravo, Padilla y Maldonado, así como a don Pedro Pimentel a los dos años de terminada la guerra. El cruel refinamiento que este documento revela, produjo en los oyentes un escalofrío de indignación. ¡Y eso que van pasados cuatrocientos años!

Finaliza la estupenda peroración con la exaltación del labriego, el de Julio Antonio, el de las Comunidades, el de hoy, el de siempre, el único que puede levantarse y salvar a

La opinión del señor Bergamín acerca de la personalidad política del señor Alba

Madrid.—Don Francisco Bergamín ha dicho a los periodistas, refiriéndose a la nota del señor Alba:

«Yo he dicho en alguna parte que, sobre la nota del señor Alba no quiero emitir opinión porque la juzgo impugnable. Personalmente, el señor Alba ha obtenido un triunfo casi sin precedentes. Sólo a un patriarca, a un apóstol, a un hombre genial, principio y fin de las cosas, pueden ir así las miradas casi unánimes. Yo no creo en el señor Alba. Es hombre inteligente, de atracción personal...; pero ni en el orden administrativo, ni en el orden político, ha dejado una obra lograda, ni comenzada siquiera. No alcanzo a comprender el precipitado anhelo por su Gobierno».

«¿Qué ofrece el señor Alba en su plan político? Pues lo mismo, con ligeras variantes, que ofreció al país un político de tanta envergadura como don José Canalejas. Aquello fracasó al iniciarse, y esto ha fracasado antes de que se inicie. Dice el señor Alba que necesita el concurso de las izquierdas, de todas las izquierdas, para desarrollar su programa. Ese concurso no lo logra. Le ayudan solamente los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, personalidades respetabilísimas, pero que, en el campo liberal, representan la tendencia más conservadora».

Además, creo que el camino seguido por el señor Alba es absolutamente incompatible con la concepción política de un gobernante democrático. El señor Alba debió venir a España, a propagar su programa, a recabar las asistencias necesarias, a promover una fuerte corriente de opinión hacia sus ideales, y luego, con todo ello en la mano, presentarse ante la Corona y decirle: «Una formidable mayoría me acompaña. Creo que el sentir del país pide una rápida democratización de sus instituciones. Respetemos ese deseo». Y el camino del señor Alba ha sido el opuesto. Ha pedido, primero, el concurso de la Corona, para lograr con su influjo luego las posibles y deseadas colaboraciones de la opinión.

«¿En qué se funda el señor Alba para creer en una apatencia nacional de un programa radicalísimo?»

El programa tiene, sin embargo, una novedad. El acuerdo con el señor Cambó. ¿Qué significación tiene? Los señores Alba y Cambó han hablado. Pero en sus conversaciones no se han referido a los problemas sociales, tan hondos, tan apremiantes, de tanta realidad; ni a los problemas políticos, que son urgentes; ni a los económicos, que hace tiempo constituyen para España una preocupación pavorosa... Han hablado de la solución autonómica para Cataluña. Y esto es un peligro, un verdadero peligro, que hay que evitar. Hay actuaciones que son siempre un peligro para la unidad de la Patria.

Creo que éste no es momento de izquierdas y que ese Gobierno del señor Alba actuaría de un modo desdichado.

—¿Cree usted entonces que la solución del problema político está en las derechas?

—Indudablemente. Pero... enten-

Castilla porque es el único que la sostiene y la sustenta.

Una ovación clamorosa premió el trabajo concienzudo, tan artístico como filosófico, llevado a cabo magistralmente por el señor Tarragato.

Finalizó la velada con un selecto concierto por la orquesta guitarrística que dirige el maestro don Pedro Benedicto, que interpretó, junto a composiciones populares, obras de Albéniz, Schubert y Rimsky Korsakof. Es la mejor agrupación musical que hasta hoy desfiló por el Centro.

Y con esto, hasta el próximo curso, que todo hace esperar supere al presente, para bien de la colonia segoviana en la Corte.

J. T.

Una película injuriosa para España

París, 28.—Un periódico de esta ciudad recoge la siguiente información de un colega neoyorkino:

«El pasado jueves, varios centenares de neoyorkinos, de origen español, se dirigieron al Begun Theater, actualmente dedicado al cinematógrafo, y arrancaron y rompieron todos los carteles y anuncios, haciendo frente después a la Policía, que intentaba «convencerles» a estacazos de lo absurdo de su actitud».

La información añade que esta protesta es contra la falsa interpretación que algunos directores y actores norteamericanos hacen de España y sus costumbres, y más particularmente contra una película que, sobre el amor en España, se proyecta en la actualidad en aquel local.

Se ha constituido una poderosa entidad de empresas hidroeléctricas

Bilbao, 29.—La estancia del ex ministro italiano, conde de Volpi, con algunos financieros de su país, ha tenido por objeto ultimar las gestiones iniciadas para la constitución de una poderosa entidad dedicada a la explotación de «hulla blanca». Antes de salir para Madrid el conde de Volpi, que llevó firmada la escritura de constitución de la nueva entidad, perteneciente al grupo de Bolding. Según referencias, el capital de la Sociedad es de 34 millones de dólares. Como resultado de este compromiso quedarán enlazados los intereses correspondientes a los saltos del Duero, saltos del Alberche, Hidroeléctrica Sevillana, Unión Eléctrica Madrileña y algunas otras Empresas relacionadas o más bien apoyadas financieramente por los Bancos de Bilbao y Urquijo. A la reunión para la firma de la escritura asistieron el conde de Volpi, el marqués de Bolarque, los consejeros de los Saltos del Duero y otras personalidades financieras.

Salto del Duero y saltos del Alberche forman parte de ese «trust»

La anterior información confirma cuanto decía EL ADELANTADO en la noticia publicada hace un mes aproximadamente, relativa a los propósitos que abrigaban poderosas empresas hidroeléctricas españolas de constituir un gran «trust», en el que desde luego entrarían a formar parte Saltos del Duero y Saltos del Alberche.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

El ministro de la Gobernación comunica al gobernador civil de esta provincia, lo siguiente:

«Las noticias recibidas acusan tranquilidad en toda España, sólo en provincias Barcelona, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva y Logroño, hay planteadas huelgas pacíficas y por cuya solución trabajan las autoridades».

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

El sábado, a las siete de la tarde, celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero, y con asistencia de los tenientes de alcalde, propietarios, don Guillermo Gómez, don Pedro Parareda y don Andrés Minguéz; del suplente don Angel del Barrio; del interventor interino, don Rogelio Urriale, y del secretario de la Corporación, don Clemente García Zamarrigo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

«Gacetas» y «Boletines»

Se dió cuenta del Real decreto sobre organización de servicios veterinarios en los Municipios y del Reglamento de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo del Trabajo y se acordó quedar enterada de ambas y que el Reglamento pase a estudio de la Intervención a los fines procedentes en cuanto afecte a este Ayuntamiento.

Obras particulares

Don Román Díez, don Sandalio Santos y el director de la residencia de los Marianistas de esta capital, solicitan autorización para realizar obras de reforma en fincas de su respectiva propiedad, sitas en la calle

LA BOYADA DE AYER

Gran expectación había producido en Segovia la corrida anunciada para la festividad del día de San Pedro.

No el torero mejicano Heriberto García, ni el pundonoroso «Carnicerito»; sino el extraordinario «Cagancho» era el autor de ese movimiento de expectación.

Y los días transcurrieron lentamente y las horas pesadas como días para la afición segoviana que, harta ya de ser explotada por empresas, diestros y ganaderos, soñaba encontrar, sólo en «Cagancho», el desquite de los sinsabores obtenidos en cuantas fiestas taurinas se han celebrado en el coso segoviano.

Y he ahí justificada la buena entrada que ayer se registró, aun siendo los precios de las localidades excesivamente caros.

La tarde, excelente. Una benéfica influencia se advertía en la opinión. Se acogió con agrado la sustitución de «Larita» por el diestro «Carnicerito», y todo presagiaba una disposición del público a entregarse de lleno a las faenas de los acreditados diestros.

La plaza, casi totalmente llena. Música, sol, alegría. En el paseo es aplaudido «Cagancho» (la incógnita y el ídolo de la tarde).

Aparece el primer buey, al que se capea indecorosamente, y llega a la muerte sin que podamos anotar un solo muletazo. «Carnicerito», entra a matar y sale achuchado y desarmado. De un pinchazo perpendicular acaba con el toro, que estaba completamente huído.

El segundo bicho de la tarde, que corresponde a «Cagancho», es una simple cabra y la afición protesta enérgicamente, sin que la presidencia se dé cuenta de que el animal, sustituido, continúa la lidia amenizada con un escandalazo y el gitano, que al no haber tenido pundonor, hubiera hecho una gran faena, se solidariza con el público y actúa brevemente para acabar con el bichejo. Se reproduce el escándalo de protesta contra la presidencia, y se aplaude a «Cagancho» por su gesto de solidaridad, con el soberano.

La adquisición de trigo por los fabricantes de harina de la provincia

De acuerdo con lo que indicamos en nuestro número del sábado, esta mañana se han reunido en el Gobierno civil los fabricantes de harina de Segovia y su provincia, para tratar, de acuerdo con lo pretendido por la Cámara Agrícola, de todo lo relacionado con el régimen de tasas para el candel rey.

De esta reunión se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Los fabricantes de harina están actualmente adquiriendo las cantidades de trigo que las necesidades de la fabricación y el consumo del mercado les consienten y se hallan dispuestos a comprar, al precio mínimo de tasa, todo el trigo que puedan molinar sus fábricas, siempre que se les asegure o garantice la venta de las harinas elaboradas al precio mínimo de tasa de este producto.»

En este número insertamos el precioso cuento «La rebanada», original de nuestro querido colaborador y notable cronista Julián de Torresano, y premiada en los Juegos Florales celebrados en esta localidad el día 22 del mes corriente.

En el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

El sábado, a las siete de la tarde, celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero, y con asistencia de los tenientes de alcalde, propietarios, don Guillermo Gómez, don Pedro Parareda y don Andrés Minguéz; del suplente don Angel del Barrio; del interventor interino, don Rogelio Urriale, y del secretario de la Corporación, don Clemente García Zamarrigo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

«Gacetas» y «Boletines»

Se dió cuenta del Real decreto sobre organización de servicios veterinarios en los Municipios y del Reglamento de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo del Trabajo y se acordó quedar enterada de ambas y que el Reglamento pase a estudio de la Intervención a los fines procedentes en cuanto afecte a este Ayuntamiento.

Obras particulares

Don Román Díez, don Sandalio Santos y el director de la residencia de los Marianistas de esta capital, solicitan autorización para realizar obras de reforma en fincas de su respectiva propiedad, sitas en la calle

A partir de este momento, la lidia y protesta justificada del público atrona la plaza. El ganado, que es de una mansedumbre irritante, se asusta de los capotes. Heriberto García, al tercer toro, lo muletazo como puede y termina con dos pinchazos huendo y un bajonazo.

«Carnicerito», «Cagancho» y Heriberto, siguen a la misma altura en los tres últimos toros, tan mansos y tan huídos como los anteriores. Todo esto produce la impresión (observada ya en anteriores corridas) de que el ganado corresponde a la clasificación de «para carne» y no «para lidia».

El quinto toro, sin ser lanceado sin que actuaran los picadores, pasa a la suerte de banderillas, y después de ponerle medio par, la presidencia, cediendo a la petición del público, ordenó que el bicho fuera devuelto al corral y sustituido.

Durante la lidia de varios toros parte del público, en un estado de excitación extraordinaria, sin que se diera cuenta de que el ganado era verdaderamente lidiadable, lanzó piedras y botellas contra los toreros, y el diestro «Carnicerito», resignadamente, recibió dos golpes de piedra en el pecho y brazo derecho.

El espectáculo fué lamentable y no queremos dejar de consignar nuestra protesta, en nombre de la afición segoviana, por esos actos de violenta agresión, aunque suponemos que ésta fué obra de espectadores que no frecuentan nuestra plaza.

La Policía y fuerzas de Seguridad hicieron algunas detenciones.

Comentarios cogidos al vuelo

(El apoderado de un diestro.) Los 7.000 pesetas que han costado los toros producen el obligado efecto.

—Aunque el ganado, según programa, pertenece a la ganadería de don Juan Carreros, es de tres ganaderías distintas.

—La enfermedad de «Larita», ha sido o la han hecho oportuna.

—Los veterinarios que examinaron el ganado, hicieron constar que tres de los toros carecían de condiciones (peso, estado sanitario) para lidia. (¿Será esto cierto?)

de José Zorrilla, Bajada de la Calleja y calle de Santo Tomás y la Comisión, previo el informe del arquitecto municipal, resuelve conceder dichas autorizaciones.

Jubilación del sacristán del Cementerio

Don Eulogio González solicita la jubilación en dicho cargo por haber cumplido la edad reglamentaria y contar más de veintidós años al servicio del Ayuntamiento.

Informa la Intervención en sentido de que procede conceder a dicho empleado la jubilación reglamentaria a partir del 1.º de Julio próximo con el haber pasivo de 511 pesetas anuales, 40 por 100 de 1.277,50 pesetas que es el sueldo disfrutado por el interesado en los dos años últimos y la Comisión aprueba por unanimidad este informe, así como autorizar a la Alcaldía para que designe nuevo sacristán interino, con la gratificación de 2,50 pesetas diarias.

Jubilación de un oficial de Intervención

Don Francisco López Pascual, oficial de primera clase de las oficinas municipales afecto a la Intervención, solicita asimismo la jubilación, fundada en contar más de cuarenta y un años de servicios consecutivos y padecer una enfermedad en la viciosa circunstancia ésta que justifica con la oportuna certificación facultativa.

El interventor interino emite informe, en términos de que procede, con arreglo al Reglamento, conceder a este funcionario la jubilación que solicita con el haber pasivo de 4.000 pesetas, 80 por 100 de 5.000 pesetas que es el sueldo regulador que al efecto hay que tomar como base.

Se aprueba por la Comisión dicho informe.

Corrida de escalas de sueldos

A propuesta del señor del Barrio se acuerda verificar entre los empleados de las oficinas que correspondan, la corrida de escalas de sueldos y que la Comisión correspondiente informe acerca de la necesidad de proveer las plazas que hoy están vacantes por efecto de esta corrida de escalas y de otras acordadas con anterioridad.

Revisión de los servicios de distribución de agua en el interior de la población. Moción

La formula por escrito el teniente de alcalde don Andrés Minguéz, en la cual propone que se lleve a efecto la revisión de todos los servicios de

CALDAS DE OVIEDO

Agua termal azoada muy radiactiva. Reumatismo, catarro, gripe mal curada. Gran hotel balneario. Servicio esmerado. No selecta

15 de Junio a 30 Septiembre

Dr. R. Santos y Temiño
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
Consulta: de once a una y de tres a cinco
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoguejo)

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

En Bilbao explotan dos bombas colocadas por los comunistas en un edificio en construcción

Hojas clandestinas invitando al paro general. Tiroteos entre los comunistas y las fuerzas de la Benemérita y Seguridad

Bilbao.—Anoche se distribuyeron, con gran profusión, por la capital, hojas clandestinas en las que se invitaba a los obreros al paro general, hoy lunes, en toda Vizcaya, para lo cual habían de concentrarse en manifestación, a las once de esta mañana, en la plaza de Zabalburu.

A partir del momento de ser distribuidas las hojas clandestinas, las precauciones adoptadas por las autoridades fueron excepcionales.

A las dos de la madrugada, el vecindario bilbaíno se vio sorprendido por dos tremendas explosiones que sembraron el pánico en los barrios próximos al lugar en que aquéllas se produjeron. Inmediatamente la Benemérita, fuerzas de Seguridad y Vigilancia, pudieron comprobar que en la casa cuya construcción está a terminar, propiedad del señor Garay, en el barrio de Indaucha, habían explotado dos bombas, colocadas por los elementos revoltosos. El edificio ha quedado casi totalmente destruido. Resultó ileso milagrosamente un pobre anciano, guarda nocturno de dicho inmueble.

Se restableció la tranquilidad poco después, durante hasta las seis de la madrugada en que se registró un vivo tiroteo de los comunistas con las fuerzas de Seguridad, Guardia civil y agentes de Vigilancia, en el lugar conocido por «La Casilla».

Algunas balas penetraron en una carnicería, sin que ocurrieran desgracias.

El tiroteo se reprodujo al intentar los huelguistas que se retiraran de la circulación los tranvías que hacen el servicio de Bilbao a Santurce.

En los encuentros sostenidos por la fuerza pública con los revoltosos, fueron detenidos tres comunistas a los que fueron ocupadas algunas armas. Otro comunista se dio a la fuga perseguido de cerca por la Benemérita, y arrojó la pistola que llevaba a un jardín, de donde fué recogida. También este sujeto fué detenido.

En algunas factorías entraron al trabajo los obreros, pero como consecuencia de las coacciones de que los hicieron objeto los huelguistas, abandonaron sus faenas y se sumaron a ellos. En otros talleres se trabaja normalmente.

En los lavaderos de mineral de

les respecto de los asuntos sociales pendientes.

—Poco puedo decirles—contestó el ministro—. El orden es completo en toda España. No debe hacerse caso de los rumores que circulan, pues se ve que no responde a la realidad. El sábado se rumoreaba que hoy estallarían la huelga general en Madrid y hoy se dice que será el miércoles. Les repito que no deben acojarse estos rumores. En Málaga y Granada, el orden es completo y lo mismo ocurre en el resto de las provincias. Lo que no puedo asegurar —añadió el ministro— es que la tranquilidad sea también completa.

Choque de trenes

Ciudad Real.—Esta madrugada chocaron en la Estación férrea, un tren de mercancías procedente de Puertollano y una máquina piloto que hacía maniobras. A consecuencia del accidente resultaron con heridas leves los empleados ferroviarios Luis Ramírez, Antonio Moncada, Lorenzo Caminero y Agustín Ballesteros.

Asamblea triguera

Zaragoza.—Se está celebrando en esta población una gran Asamblea de trigueros de la región, para pedir al Gobierno la adopción de medidas que garanticen el respeto a la tasa mínima. Entre los labradores reina gran solidaridad en cuanto a estas conclusiones.

El infante don Jaime en Ceuta

Ceuta.—Ha llegado el infante don Jaime, que fué recibido con los honores correspondientes. Después de revisar las fuerzas, el infante don Jaime estuvo admirando el pendón de Juan I de Portugal, conquistador de la Plaza. Esta tarde marcha a las cábilas de Beni Arós, para cazar jabalíes.

Un novillo muerto a tiros

Barcelona.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al diestro «Jardinerito» por su actuación en la novillada de ayer.

Con referencia a esta novillada, en la Jefatura de Policía han facilitado una nota diciendo que el último novillo saltó por los corrales a uno de los callejones, matándolo la Benemérita a tiros. A consecuencia del rebote de una bala, resultaron heridos leves dos empleados de la plaza. Con esta versión queda rectificada la noticia de que dicho novillo fué muerto por uno de los matadores.

MENCHETA.

SUETOS

El popular Timoteo Polo exhibió ayer por las calles de la capital las fotografías de Sus Majestades el Rey y de la Reina madre (q. e. p. d.) y de Sus Altezas Reales los infantes don Carlos de Borbón y doña Isabel, egregia condesa de Segovia.

La becerrada de los chauffeurs

En la noticia que publicamos el sábado último, refiriéndonos a la becerrada organizada por la Sociedad de Chauffeurs de esta capital, se deslizó una errata, en virtud de la cual aparecía que dicho festival se celebraría el día 1.º de Julio, siendo la verdad que la fecha de su celebración es la del 10 del mismo mes.

Del concurso de ganados

Al dar cuenta de los premios concedidos en el concurso de ganados celebrado el día 27 del corriente, involuntariamente dejamos de consignar que el primer premio señalado para «vacas de leche», correspondió al lote presentado por el industrial de esta capital don Valeriano Quintana.

Al industrial de esta capital don Pedro Arribas Marinas, le ha sido premiado un lote de vacas holandesas, presentado en el concurso de ganados celebrado el día 27. Reciba nuestra cordial felicitación.

Objetos depositados

En poder del jefe de la Guardia municipal se encuentran, a disposición de la persona que acredite su pertenencia, los siguientes objetos hallados en la vía pública: un guante, un cinturón negro de señora y dos llaves.

CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MÁGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

Pérdida

de una pulsera de oro y rubíes. Se agradecerá y gratificará su devolución, Almira, 2.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza abierta	1,10
Idem cerrada	1,25
Besugos	0,90
Pescadilla	0,90
Lenguadinas	0,90
Sardinas	0,80
Langostinos	4,00
Galamanes	2,00
Salmonetes	1,75

distribución de agua para que no se dé a los concesionarios mayor cantidad que la que satisfacen, así como que se regulen en forma conveniente las concesiones gratuitas de dicho líquido, para evitar el despilfarro que existe de aquél.

Se acuerda que esta moción pase a estudio e informe de la Comisión de industrias.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 47.670,68 pesetas y se levantó la sesión a las nueve y media.

De sociedad

Viajes

Hoy ha pasado el día en Segovia el interventor jubilado de fondos de este Ayuntamiento, don José Camarero.

Han llegado:

—De París y otras poblaciones de Francia, el culto profesor particular don Juan Bonnefoy y su señora.

Ha salido:

En comisión del servicio, para el balneario de Urberuaga (Vizcaya), el oficial de Correos don Julián Pérez del Barrio, redactor de este periódico.

Nuevo abogado

Con brillantes calificaciones ha obtenido el título de licenciado en derecho el estudioso joven don José Luis Porras Isla Fernández, hijo del señor marqués del Arco.

Enhorabuena.

En Barcelona ha fallecido la distinguida señora viuda de C. Klein, doña Luisa Ducrocq, muy estimada en la buena sociedad de la Ciudad Condal, en la que su muerte ha producido general sentimiento.

También en Segovia, donde sus hijos, los señores de Klein (don Roberto y don Marcelo), cuentan con muchas amistades y unánime consideración personal, la noticia del fallecimiento de su respetable madre ha de producir gran pesar.

Reciban sus hijos los señores de Klein y demás familia de la distinguida señora finada, el testimonio de nuestro pesar por la irreparable desgracia sufrida.

En la Universidad de Valladolid y con brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de Bachiller Universitario en la Sección de Ciencias, el estudioso joven don Francisco Fernández de la Calle, hijo del médico de Megeces, señor Fernández Ventosa.

Enhorabuena.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don P. Carabias, 23.102,37 pesetas.
- A don F. Rivero, 2.401,25.
- A don F. Muñoz, 2.337,90.
- A don R. Carrasco, 1.130,83.
- A don L. Rodríguez, 201,04.
- A don L. Calle, 2.229,58.
- A don A. Martín, 205,03.
- A don J. Aguado, 1.043,75.
- A don M. Bravo, 402,08.
- A don F. Sastre, 65.295,63.
- A don S. Muñoz, 725,42.
- A don T. Vacas, 362,71.
- A don J. Garcimartín, 2.050,39.
- A don B. de Frutos, 125.
- A don M. Martínez, 16.766,45.
- Al señor gobernador, 1.253,75.
- Al señor administrador del Reformatorio de Mujeres, 8.635,05.
- Al señor administrador de la Prisión provincial, 1.462.
- A don L. Díaz, 6.603,75.
- A don A. Baeza, 1.041,75.
- A don M. Onrubia, 8.339,59.
- A don J. Hernanz, 881,25.
- A don B. Santos, 1.977,49.
- A don M. Marcos, 377,09.
- A don A. Barahona, 5.820,91.
- A don E. García, 11.785,84.
- A don A. Muñoz, 128.681,08.
- A don F. Asúa, 69.120,99.
- A don J. Ros, 61.402,92.
- A don F. Mariné, 28.215,55.
- A don G. Peñas, 205,62.
- A don J. Fernández, 125.
- A don J. Taramona, 42.350,06.
- A don M. Marcos, 4.060,84.
- A don S. López, 4.719,79.
- A don A. Martín, 2.302,50.
- A don J. Hernanz, 10.480,05.
- A don V. J. Neira, 15.670,35.
- A don P. Antón, 9.825,25.
- A don A. Cuenca, 9.894,26.
- A don J. Herrera, 9.880,97.
- A don F. Sastre, 1.500.
- A don B. Santos, 5.163,58.
- A don S. Rodríguez, 2.332,26.
- A don R. Portero, 397,92.
- A don A. Mazorriaga, 475.
- A don A. Baeza, 161,67.
- Al señor jefe de Telégrafos, 301,43.
- Al señor depositario pagador, 500.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Grave cogida del diestro chino Vicente Hong

Palma de Mallorca.—En la novillada celebrada ayer fué cogido por uno de los toros el diestro chino Vicente Hong, quien sufre la fractura de dos costillas, temiéndose que sobrevenga la pulmonía traumática.

En Granada reina tranquilidad

Granada.—El gobernador civil ha publicado un manifiesto dirigido a la ciudad, en el que expresa que la tranquilidad es completa. También hace constar haber puesto en libertad a diez obreros detenidos, y que continúan otros en la cárcel para responder de los intentos de abortos.

El servicio de tranvías se hace con regularidad y sin escolta, que se considera innecesaria.

El gobernador civil, después de informar a la población, la felicita por la sensatez de que ha dada pruebas.

El ministro de Trabajo en Lugo

Lugo.—Esta mañana visitó la Catedral, acompañado del arzobispo, el ministro de Trabajo, señor Wais. A mediodía se celebró un banquete en el Ayuntamiento, al que asistieron las autoridades.

Por la tarde marchará el ministro a Curtis para tomar el tren que ha de trasladarle a Madrid, a donde regresará mañana, a las nueve y media.

Una nota del Ministerio de Estado

En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que, según informes recibidos de Washington, se ha señalado el plazo de noventa días para recibir noticias relacionadas con la reforma de las tarifas arancelarias. El Ministerio llama la atención de los industriales y comerciantes de España para que antes de ese plazo envíen sus instrucciones a los representantes que tengan en los Estados Unidos.

Regreso del general Berenguer. Lo que dice acerca de los conflictos sociales

En el expreso de Galicia llegó esta mañana el presidente del Consejo, que fué recibido en la estación

del Norte por los ministros, directores generales y alto personal.

Los periodistas aprovecharon el momento para preguntar al ministro de la Gobernación sobre el estado de los conflictos sociales.

—El día de ayer—dijo el general Marz—ha sido uno de los más tranquilos. No ocurre nada digno de mención.

También hablaron los informadores con el general Mola, director de Seguridad, quien les exhibió una lista de varias provincias en las que había conflictos pendientes y en las cuales reina la tranquilidad más completa.

Los periodistas, por último, abordaron al presidente del Consejo, del que inquirieron informes sobre los mismos asuntos.

—No ocurre nada—contestó el general Berenguer—. Solamente en Bilbao hay algunas cosas pendientes.

Desde la estación el conde de Xauen se trasladó al ministerio de Ejército, en el que permaneció hasta las dos de la tarde. A esta hora le visitaron de nuevo los periodistas, limitándose el general Berenguer a manifestar que merecía los mayores elogios el Hospital inaugurado en Lugo. También tributó alabanzas al alcalde de dicha ciudad gallega, que es, precisamente, el alcalde de la Dictadura y al que ha respetado en su cargo la actual situación como recompensa a la buena labor que realiza.

Los informadores volvieron a preguntar si ocurría algo en Bilbao, contestando el presidente que no llegaban hasta él rumores de esa y otras poblaciones que no creía.

Respecto de la situación económica, dijo que en Londres se cotizaba la libra esterlina a 43,97.

Es un asunto el económico—añadió—y este de la baja de la peseta cuyas causas no se encuentran hasta ahora, pero que el Gobierno confía en descubrir pronto. Añadió que el miércoles se reunirá con el ministro de Hacienda la Banca española, para tratar de este interesante asunto.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Cuando esta mañana visitaron los periodistas al general Marz en su despacho, le preguntaron otra vez si tenía alguna noticia que comunicar

ACCESORIOS

PRECIOS

DE

FABRICA

Segovia

SAN JUAN,

número 10

AUTO-GARSOUTA

El derroche de la merluza

Merluza a peseta, cosa nunca vista

Mañana, martes, llegarán dos automóviles de Juan José García cargados de merluza, besugos y pescadillas, que se venderán sólo y exclusivamente en las acreditadas pescaderías de Juan José y en la nuva de la plaza del Azoguejo de Maximiliano Fernández, a precios, por b reducidos, nunca vistos: merluza superior, viva, a 1,00 peseta medio kilo; besugos superiores, a 0,70 id.; langostinos vivos, cosa nunca vista, a 300 idem; pescadillas superiores, a 0,70 id. También venderá bonito, fresco, a precios muy baratos.

Mañana, martes, a comer pescado bueno y barato en las dos pescaderías. Merluza, langostinos, pescadillas y besugos.

Se arriendan

pastos para treinta o treinta y cinco cabezas de ganado vacuno, en La Losa. Para tratar, con Atanasio del Barrio, en dicho pueblo.

Carboneo

de un monte de encina, de catorce años, en Ayllón (Segovia), de trescientas fanegas, Razón, Juan Hernando Yáñez.

IMPRENTA y LIBRERIA

DE

Germán Herranz

Plaza Mayor, número 5 (Lotería).—Segovia

Para los secretarios e industriales

Los nuevos impresos de ABASTOS en virtud del Real decreto del 31 de Mayo último tienen que dar los industriales, poseedores de granos, etcétera, etc., se hallan a la venta en este establecimiento.

En esta acreditada casa encontrarán además gran surtido en artículos de escritorio, estuchería fina, plumas estilográficas de las mejores marcas, inmenso surtido en novelas morales y cuanto se refiere al ramo de papelería.

PRECIOS ECONOMICOS

Banco Castellano

VALLADOLID

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, usando de la facultad que le concede el artículo 44 de los Estatutos del mismo, ha acordado repartir a los señores accionistas a cuenta de las utilidades del ejercicio corriente, un dividendo activo de 4 por 100 libre de impuestos, o sea 20 pesetas por acción.

El pago quedará abierto desde el día 9 de Julio próximo en la central de este Banco en Valladolid y en sus sucursales de Palencia, Zamora y Segovia, contra cupón número 82 de las acciones de la serie A y 21 de la serie B.

Valladolid, 26 de Junio de 1930.—El secretario general, Félix Cuadrillero.—V. B. B.: El presidente del Consejo, Vicente Moliner.

AVISO

Carne de toro

La carne de los seis hermosos toros que se lidiaron ayer, día 29, en la plaza de toros de esta capital, se vende en los sitios siguientes: plaza Mayor, plaza del Azoguejo, Cervantes, 21 y José Zorrilla, 81, soporal.

PRECIO DE VENTA

Solomillo..... 5,00 pesetas kilo
Sin hueso..... 3,80 »
Con hueso..... 1,80 »

Aprovechase a comer carne buena y barata

Pastos se arriendan, para ganado lanar, en Ortigosa del Monte, cartel «Berruco», por meses o tiempo, raras. Para tratar, con Modesto Pérez, en dicho pueblo.

¡NO CONFUNDIRSE!

Los verdaderos calzados de positivos resultados son los de la zapatería LOS CHICOS, son inconfundibles por sus exquisitos gustos y duración y precios como ningún otro; por eso vende tanto, por vender buenos calzados (nada de cuentos), aquí sus realidades, visítenos y se convencerán.

AVISO

Se han recibido los últimos modelos de la temporada en zapatos trenzados para señora. Se han recibido 10.000 playeras lona inglesa, a precios baratísimos. Grandioso surtido en sandalias, piso crepé. La zapatería LOS CHICOS vende tanto por vender buenos calzados y darlos barato

:: Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la casa de Sessé ::

SOLO YO VENDO A LOS PRECIOS ESTOS Y REGALO COSAS PRECIOSAS

Judías blancas, riquísimas, a.....	1,00 peseta kilo
Arroz.....	0,50 »
Azúcar molida, a.....	1,65 »
Pimientos morrones, a.....	0,60 » lata

Se sirve a domicilio ANGEL LAZARO Infanta Isabel, número 11

Aumentamos los descuentos

Desde el día 17 aumentamos en un 10 por 100 el descuento que se venía haciendo sobre cubiertas y cámaras

“Michelin”

Sólo en

AUTO GARSOUTA

San Juan, núm. 10.—SEGOVIA

LA REBANADA

(Cuestión de costumbres segovianas premiada en el «Certamen» de los Juegos Florales de «El Día de Segovia»)

Aún tenía nieve el pico de Hontanares, cuando subieron los quintos camino de la tierra.

Iban alegres por la tórdiga larga de la carretera de Riaza, cantando cansina torada, la misma que distraía la vista de la simienza:

—¡Abajo el pastor,
y las mujeres
que se enamoran.
—¡Abajo,
señor pastor,
que ayer te quisieron
y hoy te quieren vender.

Pero no todos de entre ellos tenían su contento, sino de labios para afuera. Sabía todo el Antonio del tío Justo el mozo más fanfarrón y más mañete de Peñascal de Fresno, cantaba sin gozo. Y acaso la letrilla de la torada fuese para él manía de mal mañana; algo como presagio de un amor de mujer que ayer le quería y al cabo pudiera venderle.

Cuando el Antonio se despidió de ella, de la Catalina, derramaba la luna en la primavera sobre los trigales y medio hacer. Junto a una cerca, miraba hasta la cintura, en medio de los bustos, la pareja se decía sus cosas.

—Si yo te quisiera, no hablaría contigo—respondía la moza a los apremios del Antonio.

Y cuando la firma de aquel contrato iban a sellarla sus dos bocas prietas, la luna hizo un mohín por detrás de una nube.

—Todavía allá abajo, «en el moro», ardió la guerra.

La Catalina recibía muchas cartas del Antonio. El tío Justo no recibía casi ninguna.

Iba el correo a casa de la Catalina y tenía que estarse en las puertas carreteras esperando a que saliera a por la carta cualquiera menos la moza, y de casa del tío Justo, a pesar del celo paternal del «abuelo», había quien salía antes y con antes a la carretera preguntando por la carta que no llegaba.

Era la Gabriela, sobrina del tío Justo, prima del Antonio, la que más madrugaba tras la noticia del ausente.

—Decían por el pueblo que la Catalina andaba tonteando con el Miguel del tío Pablete.

La tía Saturnina, que era la más «lunia» de todas las viejas del pueblo, fué la primera que se lo dijo a la Gabriela. —¿Cómo no iba a ser la tía Saturnina la primera en dar una mala noticia!

Y un día, cuando la Catalina iba a por agua al pozo del tío Justo, del que todo el pueblo se surtía, porque era «mucho bueno», el Miguel, impaciente y celoso, se entró en el corral detrás de ella.

—¿Qué haces tú aquí?—preguntó, temerosa, la casquivana.

—Iré adonde quiera que vayas tú—replicó malhumorado el Miguel.

—¿Y si te ven?

—Pues no vengas a por agua a esta casa, a este maldito pozo junto al que el otro te ha pedido las relaciones y tal vez te haya dao algún beso, antes que yo.

—¿Qué hacer! Na más llegar.

—Oye—y en las pupilas del Miguel lució un destello de vengativo encono—. Dame un beso aquí, junto a este mismo pozo.

—¿Pero qué hombre este!

—Si no lo haces es que no me quieres.

—No te he de querer...

—¿No me los das por las noches cuando pasamos por el ejido, entre las cercas, a la luz de la luna?

—¡Quit! —Pues tíe que ser.

Y el gañán, sin mirar adonde estaba, o mirándola demasiado, forcejó con la moza y acabó por marcar en sus labios el sello de fuego de su boca rencorosa.

En aquel momento apareció el tío Justo en la puerta de la casa.

Era el Labrador castellano de hidalgo continente, curtido rostro, sarmientosa mano, serenos ojos claros, cabello plateado...

—Bien está—exclamó con tal acento, que encerró en tan sencillas palabras todas las quejas, todas las amenazas y todas las blasfemias de que hombres de otras razas serían capaces.

Los amantes se hallaban turbados. Pero a poco, el osado Miguel levantó la cabeza y desafió al viejo con desvergonzado ademán.

—Después de tó, tío Justo, si ella me quiere, pa mí ha de ser.

—Muy pronto lo has dicho—replicó el viejo—, que aunque el ausente está lejos, yo le represento. Y te has de ver conmigo.

—Llegó el día de los «tratos».

El tío Pablete, con su capa de paño pardo y su hijo, se encaminó a la casa de la Catalina.

Era ya Octubre y se habían visto sobre la sierra las primeras pinceladas blancas del invierno castellano.

Sentados ambos padres uno frente a otro (el del Miguel y el de la Catalina), ajustaban la unión de sus hijos como los chalanes ajustan las reses en una feria. En tanto, el Miguel, cumpliendo su trascendental obligación de no decir nada, sentado en un rincón, sobre un taburete, enredaba en los tizones de un brasero de leña.

—A lo que vengo, vengo—empezó diciendo el tío Pablete. Y a partir de esta frase sacramental, sólo se oyó hablar de obradas de tierras linderas, de fanegas, de yuntas, de prados, de tinadas...

Una, dos, tres horas quizá duraría el trato. No lo sabemos, ni tampoco interesa ya que el tiempo no tiene importancia en Castilla.

La Catalina, que como es lógico, escuchaba el fatigoso discutir detrás de la puerta, tuvo que hacer esfuerzos para no dormirse.

Y al cabo, padre e hijo solicitantes pudieron volverse a casa satisfechos de haber arreglado una buena «comenencia».

—La noticia cundió, esta vez, con carácter oficial.

El tío Justo, caballero sin perjuicio de rústico, detuvo al tío Pablete a la entrada de casa.

—He sabido que tu hijo y la Catalina se van a publicar hoy.

—Sí. Pa eso van a publicarse. Pa que la gente lo sepa.

Y el vejele socarrón quiso seguir su camino, pero se lo cortó el tío Justo.

—Aguarda un instante, que acaso gane tu alma más que ahí dentro, aquí afuera.

Se resignó el tío Pablete a escuchar.

—Tu hijo no puede casarse con la Catalina.

—Si se quieren...

—Aunque se quieran. ¿Tú sabes lo que hay entre la Catalina y mi Antonio?

—Ni me importa saberlo.

—Te importa más de lo que parece. El Miguel no puede ir expues-

to a que mi hijo, el día de mañana, le ponga la cara colorada.

—¡Bah, bahl Eso es cosa suya. Ahora no se estilan esos melindres de cuando nuestro tiempo. Cuando una moza es buena «comenencia» no se mira más...

—¿Melindres llamas tú a la vergüenza? No te importa el que tu hijo haya de bajar la cabeza delante de nadie?

—Lo que me importa es que tenga buena labor pa que llève mejor vejez que la mía.

Y renqueando, doblado sobre su garrota, el tío Pablete siguió camino de la iglesia.

—A solas en casa, el tío Justo sintió rodar sobre sus mejillas dos gotas de fuego.

Sabía cuánto amaba el Antonio a la olvidadiza, cuánto penaba por su desvío, y adivinaba los ratos de pena, de deseo, de celos, que el mozo devoraría en la tierra maldita del Rí, tumbado sobre el parapeto de la posición asediada, bajo el sudario de una noche más luminosa pero menos pura que la de Castilla, con el acecho de la muerte tras de cada chumbera y con la espina de la duda dentro del corazón.

—¡Padre, que no me la quiten!—le había dicho antes de partir. Y el tío Justo bramaba de cólera ante la ingratitude, se estremecía con unos celos santos, tal vez los únicos celos que pueden serlo, ya que los ungía el desinteresado y noble cariño paternal.

Pared por medio, otra oculta tragedia se desarrollaba y otras lágrimas amargas caían sobre un arrugado papel.

Era la Gabriela, que tuvo la desgracia de llegar a tiempo a recoger del suelo la última carta que recibió la Catalina, y que, vista la firma, la tiró sin leer.

—¡Virgen de Hontanares, y cómo habrá mujer que no se estremezca con estas palabras que a mí, sólo de leerlas escritas a otra, me dejan sin alma!

En casa del aceitero todo fué algazara aquella tarde. Sabido es que los aceiteros venden el vino por tierras de Segovia y así no es maravilla que los mozos de Peñascal de Fresno se reuniesen en tal establecimiento para exigir del Miguel la convidada.

Ninguno se es apaba sin satisfacer tal exigencia, pues justo es que quien va a dejar de ser soltero, despidiera su mocedad con el convite.

Habían bebido ya todos los mozos; éste lo prudente, aquél un tanto de más.

Y en esto, se presentó el tío Justo. Muy grave, muy tranquilo. Callaron los borrachos y los cuerdos. El respeto es algo que se impone como el instinto.

—¿No hay un trago pa mí?—preguntó al novio de la Catalina.

—Es usté muy «modorro» pa «convidas». Aquí sólo pintan los jóvenes.

—El vino es pa el que tiene sed. Y yo la tengo, aunque no de vino.

Mientras tal decía, el tío Justo arrancaba el jarro de manos del Miguel y lo estrellaba en el suelo como una ola se estrella contra una roca.

—Si lo que usté ha hecho lo hubiera hecho el ausente...

—¿Qué pasaría? Haz cuenta que el ausente está aquí.

—Pues, bueno: Si tanto le interesa mi boda con la Catalina le convidado a usté a la rebanada. Y, juzgando que había estado valiente y gracioso, soltó una carcajada estúpida.

—No será tal boda. Pero si te atreves, a la rebanada iré.

La boda fué. Más parecía entierro que boda, no porque los dulzaineros faltasen, ni porque los manteos rojos se quedasen en las arcas, ni porque se dejase de convidar a medio pueblo.

Pero todos los concurrentes se hablaban en voz baja, todas las miradas inquirían lo que haber pudiera detrás de las esquinas. Tanto los novios y las familias, como el acompañamiento, esperaban algo que no deseaban.

Terminó la ceremonia. Hubo baile de rueda antes de la comida y la gente bailaba como por resorte. Hubo gran comilona después del baile, y las tajadas y los jarros sufrieron tales desprecios, que la mayor parte volvió avergonzada a la cocina.

Llegó la hora patriarcal de la re-

banada. Se iba a cumplir la tradición milenaria, infinitas veces secular, de la vieja tierra castellana, que antes de serlo, fué celtíbera. Como si treinta, cuarenta, cincuenta siglos no hubiesen transcurrido, cual si los primitivos eúskeros no hubiesen visto desfilar a fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos y árabes, la campana de la iglesia románica de Peñascal dió la llamada de paz y de amor.

¡Oh, simbolismo simple y encantador de las tierras segovianas orientales! Cuando el amor junta dos vidas, el pueblo, sociedad humana rústica e inocente, recibe su rebanada de pan sobado y su trago de vino, prendas de vecindad y de unión.

Se colocó la mesa presidencial, que habían de ocupar el señor cura, el señor alcalde, los padres de los contrayentes; todas las personas de mayor respeto.

Uno de los lados de la plaza pública ocupaba la mesa. Junto a ella se habían preparado, en mesas accesorias, los cestillos de blanco mimbre, cubiertos de niveos paños orlados de puntillas, que ocultaban las rebanadas de tortas recién cortadas. Grandes jarros de barro contenían el inofensivo vino de Ribera.

La madrina y la «acompañada» tomaron dos cestillos. Primero otrecieron al Ayuntamiento, a los funcionarios, después a los vecinos, a los mozos, a los chiquillos. Detrás iba el padrino con el vino.

—¿Faltaba alguien?

—Parecía que sí. Todo el pueblo había recibido su ración de sobado y su trago de mosto y aún se esperaba a alguien.

Al fin, ese alguien vino.

Era el tío Justo. Más serio, más respetuoso y más sereno que nunca. Se acercó a la mesa presidencial mientras todos los circunstantes, sin respirar, seguían sus movimientos.

—Me convidaron y vengo—exclamó con un acento en el que no se podía decir si dominaban más el dolor o la venganza.

—Tío Justo—intervino el señor cura—, en esta hora solemne debe usted olvidar sus rencores y sus ofensas y perdonar a los que le hayan ultrajado.

—Yo vengo, porque di mi palabra—Y sacando de la chaqueta de negra pana un papel azul de telegrama, lo extendió ante los curiosos ojos de los circunstantes—. Este papel dice que ya no tengo el hijo de cuya venganza me había encargado. Me lo han matado «allá abajo».

El escalofrío de una cruel emoción recorrió a los presentes al oír estas palabras que dijo el padre, en cuyo acento temblaba un mundo de suspiros.

—Ya no tengo el hijo.

—¿Por qué he de luchar?

Cogió una rebanada y un vaso, los levantó despacio para volverlos a dejar en la mesa y agregó:

—Me convidasteis a la rebanada y yo acepto. Que así como el pan y el vino fueron en la cena de Jesús prenda de redención, sean aquí la carne y la sangre de mi hijo, y que Dios le perdone como yo os perdono.

Y el viejo hidalgo rústico, el noble Labrador de la vieja Castilla, desgarrado en el alma, entero en el cuerpo, a través de la plaza acariciado por la mirada respetuosa de las gentes, en tanto que los novios culpables, con la vista en la tierra que hollaban sus plantas, empezaban a sufrir el castigo inexorable de su propia conciencia.

JULIÁN DE TORRESANO

Ecos de la provincia

Sepúlveda

Una boda

El día 25 de los corrientes contrajeron matrimonio la bella señorita Elvirita Ortiz, con el joven don Francisco Conde, hijo del ex diputado provincial don Manuel.

Bendijo la unión y ofició la misa el virtuoso sacerdote don Mariano Monedero, siendo apadrinados los contrayentes por la señorita Gregoria Ortiz, hermana de la novia y por don Manuel Conde, padre del novio.

Después de la ceremonia la madre de la novia señora viuda de Ortiz y los padres del contrayente, obsequiaron espléndidamente a sus invitados.

El nuevo matrimonio, al que deseamos un sin fin de venturas en su nuevo estado, salió en viaje de novios para Bilbao.

Corresponsal

Etreros

Fiesta de San Juan Bautista

Se han celebrado con inusitada animación las fiestas que este ven-

¡Ganaderos!

DEBE SU GRANDIOSA POPULARIDAD Y VENTA LA **SAL MARTINEZ**

a sus crecientes éxitos obtenidos, previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de

BACERA, CARBUNCO, BASQUILLA, LOBAO Y SANGUÍNELO

(Nombres que al Carbunco se le da en diferentes regiones)

Dela a sus ganados y evitará se le mueran

INFORMES: **: Francisco Martínez y Hermano :**

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Pídala en farmacias, droguerías, Asociación general de Ganaderos, Madrid, y al autor.

dario anualmente dedica a su Patrón San Juan Bautista.

Comenzaron aquéllas con una misa oficiada por nuestro virtuoso párroco, estando la oración sagrada a cargo del de Villoslada.

Por la tarde se jugó un interesante partido de pelota y se celebró animado baile público, en el que destacaban bellas muchachas ataviadas con mucho gusto.

Por la noche se celebraron también bailes públicos y de salón, que duraron hasta las primeras horas de la madrugada.

El siguiente día apenas se diferenció de los no considerados como de fiestas. Únicamente se organizó un baile de manubrio, que estuvo menos concurrido que los celebrados el día anterior.

CORRESPONSAL

Lastras del Pozo

Fiestas en honor de San Juan Bautista

Con gran animación y entusiasmo se han celebrado en este pueblo las fiestas que anualmente se dedican al Patrón de la parroquia, San Juan Bautista.

Anunciáronse en la tarde del día 23, con repique general de campanas y función religiosa de vísperas, así tiendo las autoridades y funcionarios.

El día 24 fué celebrado el santo sacrificio de la misa con la solemnidad acostumbrada, por el encargo de esta feligresía y virtuoso párroco de Monterrubio, don Mariano Peraldo, quien ocupó la sagrada cátedra, cantando magistralmente las glorias del Santo Precursor.

Acto seguido salió la procesión por las calles del pueblo, acudiendo los jóvenes y algunos casados, en animada danza, a rendir un homenaje a su Patrón, lanzándose al espacio, durante la misma, infinidad de cohetes.

Puesto ya el Santo en la iglesia, sacerdote, autoridades, funcionarios y pueblo, pasaron al domicilio del joven y digno alcalde, don Aristides Jorge Olalla, en donde había preparado un abundante y surtido refresco, que fué tomado con placer por todos los concurrentes.

El siguiente, día 25, tuvo lugar una solemne función religiosa, en su-

fragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

Durante ambos días se han celebrado animados bailes públicos, habiendo sido amenizadas las fiestas por músicos del país, terminando todo sin el más ligero incidente.

CORRESPONSAL

Se vende

alfalfa seca, empacada, 17 pesetas 100 kilos. En Piña (Palencia), Hilario Sobrino.

¡Vacaciones!

Este año no cometa Ud. el error de partir sin un

“Kodak”

con el que sorprender y perpetuar sus instantes de alegría, por medio de bellas fotos «Kodak», las que le permitirán vivirlos de nuevo al hojear el preciado álbum de su feliz veraneo 1929.

Para detalles y demostraciones: Droguería y perfumería

FEIPE SANZ

Plaza Mayor, 3

Artículos fotográficos Kodak

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artritis, cistitis. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes dirigirse al administrador del balneario.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda. Temporada el 20 de Junio

Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfhídricas: Nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, sarna, picores: Herpetismo: INSUSTITUTIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: ASMA, ANEMIA: ARTRITISMO Y REUMATISMO. Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Oñna sanísimo Precios económicos. Pidan folletos

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA

BARRIO, 21.-MADRID Apartado número 9

J. CAMPOS
Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEdia.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo
EN SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,
HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

—: Almorranas, varices y reuma :—:
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS
Consulta moderna
Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

tos al arrendatario en el establecimiento, balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelso artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas. Informes direc-